



Política de Acción Social

Contenido

1. Introducción.....	2
2. Objetivos.....	2
3. Principios y alcance	2
4. Tipos de acciones	3
5. Supervisión y Revisión.....	3

1. Introducción

CIE Automotive, S.A. (en adelante, “CIE” o el “Grupo”, indistintamente) es de la opinión de opina que la acción social realizada por el Grupo debe aportar soluciones a las dificultades existentes en las comunidades donde opera.

2. Objetivos

- ✓ Contribuir a la mejora de las comunidades donde CIE opera.
- ✓ Incrementar la satisfacción de los empleados.
- ✓ Mejorar la reputación empresarial.

3. Principios y alcance

La acción social llevada a cabo por CIE está basada en los siguientes principios:

- ✓ **Colaboración:** CIE trabaja junto con sus empleados, otras organizaciones privadas, instituciones públicas y Organizaciones No Gubernamentales con el objeto de aumentar la eficacia de su acción social.
- ✓ **Transparencia:** CIE trabaja en incrementar continuamente la transparencia de su acción social a efectos de que su impacto sea claramente medible y sea utilizada para los fines convenidos.
- ✓ **Aportación de valor adicional:** CIE considera que su acción social es un aporte a la comunidad, adicional a su aportación empresarial. En ningún caso sustitutivo.
- ✓ **Compromiso de larga duración:** las iniciativas llevadas a cabo por CIE tienen una vocación de permanencia en el tiempo y de pensamiento a largo plazo.
- ✓ **Compromiso conjunto empresa-empleados:** CIE procura que la acción social por ella realizada cuente con la implicación de los empleados en las distintas iniciativas.
- ✓ **Enfoque en lugares desfavorecidos:** las inversiones en acción social de CIE, sin olvidarse de ninguna de las comunidades donde se desarrollan las actividades, pondrán el foco en aquellas comunidades con mayores problemas socioeconómicos.

Esta política y estos principios son de aplicación para todas las actividades del Grupo, con independencia del lugar del mundo en el que se desarrollen.

4. Tipos de acciones

Las actividades contempladas en la política de Acción Social de CIE se engloban en las siguientes categorías:

- ✓ **Donaciones:** apoyos económicos puntuales a Organizaciones No Gubernamentales u organizaciones similares para el desarrollo de sus actividades. Estos apoyos serán entregados por las diversas compañías del Grupo en respuesta a los retos particulares de su comunidad.
- ✓ **Patrocinio y mecenazgo:** actividades de patrocinio o mecenazgo llevadas a cabo bien a nivel Grupo bien a nivel compañía individual local. En cualquiera de los casos, los apoyos ofrecidos irán en línea con los principios indicados en esta política.
- ✓ **Inversiones en las comunidades:** inversiones de largo plazo en las comunidades donde opera CIE tendentes a la mejora de la situación de dichas comunidades, incluyendo desde colaboraciones de largo plazo con Organizaciones No Gubernamentales hasta actividades de voluntariado, implicando a los empleados de CIE y programas de sensibilización siempre alineados con los principios de esta política.

Las contribuciones podrán ser realizadas en especie o en efectivo, según sea la naturaleza de cada acción.

5. Supervisión y Revisión

Anualmente CIE informará sobre la acción social realizada en los diversos ámbitos geográficos en los que opera, cuantificando, en la medida de lo posible, los impactos generados en las comunidades.

El contenido de esta política será revisado con la periodicidad que indiquen la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa y el Consejo de Administración, para asegurar que CIE se ajusta a las mejores prácticas en esta materia.